

Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

4880 ANUNCIO de contratación directa para la adquisición de diversos aparatos con destino al Laboratorio de Pesca.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11, apartado 1, de la Ley 1/89, de 27 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para 1989, a continuación se publican las condiciones técnicas y financieras de la inversión a ejecutar en el siguiente expediente:

OBJETO Y CARACTERISTICAS GENERALES: Adquisición de varios aparatos con destino al Laboratorio de Pesca, consistentes en:

- Un Microscopio trinocular con equipo microfotografía
- Una lupa trinocular
- Una balanza de cuatro dígitos
- Un Granaterio
- Un Arcón congelador
- Un Armario refrigerador
- Una estufa para desecación y esterilización

PRESUPUESTO DE CONTRATA: Dos millones quinientas mil pesetas (2.500.000 pesetas)

LUGAR DE INFORMACION: En la Oficina de Información de esta Consejería, en la Plaza Juan XXIII, s/n, en Murcia, se encuentran de manifiesto los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS: En el registro General de esta Consejería, durante los 10 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 13 horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día hábil en el caso de que éste coincida en sábado o festivo.

Murcia, 9 de mayo de 1989.—El Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, **Antonio León Martínez-Campos**

4881 ANUNCIO de contratación directa para adquisición de mobiliario para Salón de Actos, con destino al Centro de Capacitación y Experiencias Agrarias de Torre-Pacheco.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11, apartado 1, de la Ley 1/89, de 27 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para 1989, a continuación se publican las condiciones técnicas y financieras de la inversión a ejecutar en el siguiente expediente:

OBJETO Y CARACTERISTICAS GENERALES: «Adquisición de Mobiliario para Salón de Actos, con destino al Centro de Capacitación y Experiencias Agrarias de Torre-Pacheco».

PRESUPUESTO DE CONTRATA: (1.000.000 pesetas)
Un millón de pesetas.

LUGAR DE INFORMACION: En la Oficina de Información de esta Consejería, en la Plaza Juan XXIII, s/n., en Murcia, se encuentran de manifiesto los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: En el Registro General de esta Consejería durante los 10 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 13 horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día hábil en el caso de que éste coincida en sábado o festivo.

Murcia, a 9 de mayo de 1989.—El Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, **Antonio León Martínez-Campos.**

4882 ANUNCIO de contratación directa para la realización de manual de funcionamiento para Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas, y de Agrupaciones de Productores Agrarios.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11, apartado 1, de la Ley 1/89, de 27 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para 1989, a continuación se publican las condiciones técnicas y financieras de la inversión a ejecutar en el siguiente expediente:

OBJETO Y CARACTERISTICAS GENERALES: Realización de manual de funcionamiento para Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas, y Agrupaciones de Productores Agrarios.

PRESUPUESTO DE CONTRATA: (1.400.000 de pesetas) Un millón cuatrocientas mil pesetas.

LUGAR DE INFORMACION: En la Oficina de Información de esta Consejería, en la Plaza Juan XXIII, s/n en Murcia, se encuentran de manifiesto los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS: En el registro General de esta Consejería, durante los 10 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 13 horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día hábil en el caso de que éste coincida en sábado o festivo.

Murcia, a 9 de mayo de 1989.—El Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, **Antonio León Martínez-Campos.**

Consejería de Hacienda

Dirección General de Tributos
Servicio Tributario Territorial de Cartagena

4885 Intentada la notificación expresa a cada uno de los interesados y contribuyentes que se relacionan, no habiendo podido practicarse y en virtud de lo establecido en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, por medio del presente Anuncio, se notifica a los contribuyentes que a continuación se relacionan, por el con-